

**CENTRO DE FORMACIÓN EN TURISMO – CENFOTUR**  
**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO**  
**ACTA No. 01-2015**

**Asunto**

Actualización del Acta de Compromiso para la implementación del Control Interno.

Mediante Acta No. 001-2014, la Dirección Nacional, la Secretaría General, Directora de Formación Académica (e), Directora de Extensión Educativa (e) y Director de Gestión Académica, se manifestó el compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en el Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado.

A fin de actualizar el Acta de Compromiso señalada en el párrafo anterior y en mi calidad de nueva Directora de Extensión Educativa (e), a partir del 2 de noviembre del 2015, reafirmo mi compromiso con lo señalado en el referido documento.

Firma en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 2 días del mes de noviembre de 2015.

  
**ROSI EMILIA BIANCHI GAINZA**  
Directora de Extensión Educativa (e)